



Los dones espirituales

DEFINICIÓN: Un don espiritual es una habilidad sobrenatural dada por Cristo al creyente por medio del Espíritu Santo en el momento de su salvación.

Se deben hacer dos distinciones:

- a) La distinción entre el don del Espíritu, que es la persona misma del Espíritu Santo (Hechos 2:38), y los dones del Espíritu, que son determinadas habilidades espirituales.
- b) La distinción entre los dones (habilidades de naturaleza espiritual) y las aptitudes humanas (de carácter natural)

EL ALCANCE DE LOS DONES: Cada creyente ha recibido por lo menos un don espiritual. Tiene uno o más dones, y no recibirá otros aunque los pretenda. "Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios. (1ª Pedro 4:10) ; "Pero a cada uno de nosotros fue dada la gracia conforme a la medida del don de Cristo" (Efesios 4:7)"; "Pero todas estas cosas las hace uno y el mismo Espíritu, repartiendo a cada uno en particular como El quiere" (1ª Cor.12:11).

Ningún creyente tiene todos los dones. Los que tiene le fueron dados, no los eligió ni los consiguió por su propia voluntad o esfuerzo. (1ª Cor. 12:29/30).-

EL PROPÓSITO DE LOS DONES:

- a) Glorificar a Dios (Efesios 3:21)
- b) La edificación del cuerpo de Cristo (La Iglesia) (Efesios 4:12)

EL EJERCICIO DE LOS DONES: Cada creyente debe identificar, valorar y desarrollar el don que ha recibido conforme a la gracia de Dios (2 Timoteo 1:6 y 1ª Timoteo 4:14)

El llamamiento de Dios a un determinado servicio está ligado a la posesión del don correspondiente.

La posesión de un don no es sinónimo de espiritualidad. A los corintios no les faltaba ningún don, pero muchos hermanos vivían como carnales. (1ª Cor. 1:7 y 1 Cor. 3:1/3).

En esa condición espiritual un creyente puede cometer errores como los siguientes:

- a) No usar los dones concedidos.
- b) Pretender poseer dones que no le fueron concedidos.
- c) Usar los dones sin amor (1ª Corintios 13:1)
- d) Jactarse de los dones recibidos, es decir, usarlos para su propia vanagloria y no para la gloria del Señor

LA DESCRIPCIÓN DE LOS DONES: Se encuentra en 1ª Corintios 12; Romanos 12 y Efesios 4 .- Los dones deben clasificarse en dos grupos:

- a) Los permanentes (necesarios hoy para la edificación del cuerpo de Cristo)
- b) Los transitorios (necesarios en el pasado para la fundación y arraigo de la Iglesia)

Dentro de este último grupo tenemos los dones de señal o dones espectaculares, que fueron dados por tres razones:

- a) Para autenticar el ministerio del Señor Jesucristo.(Hechos 2.22)
- b) Para autenticar el ministerio de los Apóstoles. "Testificando Dios juntamente con ellos, con señales y prodigios y diversos milagros..." (Hebreos 2:3/4) (Ver también 2ª Cor. 12:12)
- c) Para testimonio de los judíos. (1ª Cor. .1:22). Estos dones eran necesarios antes de que se completara el Nuevo Testamento, pues daban credibilidad al mensaje que anunciaban los enviados de Dios. Cuando culminó la entrega de las Sagradas Escrituras ("la fe que ha sido una vez dada a los santos" Judas vs.3), tales dones ya no fueron necesarios porque el testimonio de Dios está completamente expresado en las Escrituras. "Palabra fiel es ésta, y digna de ser recibida



por todos." (1ª Timoteo 4:9) "Escudriñad las escrituras... ellas son las que dan testimonio de mí" (S.Juan 5:39) "Si alguno enseña otra cosa y no se conforma a las sanas palabras de nuestro Señor Jesucristo, y a la doctrina que es conforme a la piedad, está envanecido, nada sabe y delira...(1ª Tim. 6:3)

LOS DONES TRANSITORIOS:

1) Apóstoles: (Apóstolos=Uno enviado) Los apóstoles eran hombres llamados e instruidos por el Señor mismo, y revestidos con un poder especial, con el objeto de poner los fundamentos de la naciente iglesia (Efesios 2:20 y 1ª Cor. 3:10), transmitiendo la doctrina de Cristo a través de los escritos inspirados. Una de las condiciones del apostolado era haber visto al Señor Jesucristo resucitado. (Hechos 1:22) (1ª Cor. 9:1).

Este don ya ha dejado de tener vigencia, y quienes hoy pretendan adjudicárselo deben ser considerados como "falsos apóstoles y obreros fraudulentos, que se disfrazan como apóstoles de Cristo" (2ª Cor.11:13) "Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo"(1ª Cor. 3:11)

2) Profetas: del griego propheteia, Pro: delante, Phemi: hablar, es decir, hablar por otro. El profeta tenía un poder divinamente impartido para anunciar la revelación de los propósitos de Dios. Exponía la mente de Dios con anterioridad a la plena revelación de las Escrituras.

En este tiempo Dios no se vale de "profetas" porque "todo el consejo de Dios" se encuentra ya revelado en las Escrituras. "Dios habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo..." (Hebreos 1:1/2) "...pero las profecías se acabarán" (1ª Cor. 13:8) "porque en parte conocemos y en parte profetizamos; mas cuando venga lo perfecto, entonces lo que es en parte se acabará" (1ª Cor. 13:9/10). "Tenemos también la palabra profética más segura, a la cual hacéis bien en estar atentos..." (2ª Pedro 1:19) "...porque nunca la profecía fue traída por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo" (2ª Pedro 2:21).

De manera que ahora no hay profetas genuinos porque tenemos en las Escrituras la totalidad de las profecías. Sin embargo Dios nos advierte que "...muchos falsos profetas han salido por el mundo" (1ª Juan 4:1b), -"No envié yo a aquellos profetas, pero ellos corrían, yo no les hablé, mas ellos profetizaban" (Jeremías 23:21) - por lo que su consejo es: "Pero vosotros, amados, tened memoria de las palabras que antes fueron dichas por los apóstoles de nuestro Señor Jesucristo (Judas vs.17)

3) El don de hacer milagros: Era una habilidad sobrenatural de realizar acciones dejando momentáneamente de lado el orden de la naturaleza, para autenticar como de procedencia divina el ministerio y el mensaje de un siervo de Dios. "Y ahora, Señor, mira sus amenazas y concede a tus siervos que con todo denuedo hablen tu palabra, mientras extiendes tu mano para que se hagan sanidades y señales y prodigios mediante el Nombre de tu santo Hijo Jesús." (Hechos 4:29).

No dudamos de que Dios sigue haciendo milagros en su soberana voluntad, pero el don de hacer milagros ha cesado como tal, y nadie puede atribuírselo hoy. Además debemos tener presente que la capacidad en sí de hacer milagros no es necesariamente una manifestación del Espíritu Santo. Los hechiceros de Egipto (Éxodo Cap.7/8) lograron imitar parte de los milagros de Moisés, y en lo futuro "se levantarán falsos Cristos y falsos profetas, y harán grandes señales y prodigios, de tal manera que engañarán, si fuere posible, aún a los escogidos" (S.Mateo 24:24) Además "Muchos me dirán en aquel día : Señor, Señor, ¿No profetizamos en tu nombre, y en tu nombre echamos fuera demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros? Y entonces les declararé: Nunca os conocí; apartaos de mí, hacedores de maldad" (S.Mateo 7:22/23)

4) El don de sanidad: Era una habilidad sobrenatural para curar todas las enfermedades corporales, fueran de origen físico, mental o demoníaco.

Quienes poseían tal don podían curar instantánea y completamente a cualquier enfermo, -presente o distante- independientemente de la fe de éste.

Los apóstoles no reprochaban falta de fe a nadie, la fe la tenían los apóstoles. "...muchos venían a



Jerusalén, trayendo enfermos y atormentados de espíritus inmundos; y todos eran sanados" (Hch. 5:16)

Como en los casos antes referidos, el don de sanidad era una señal más que corroboraba el ministerio de algunos siervos de Dios y la autoría divina de la revelación inspirada.

Por el hecho de ser sanados, los enfermos no obtenían la salvación, sino únicamente la curación de sus cuerpos. Quienes de entre ellos se salvaron, lo fueron por depositar su fe en Cristo como Salvador personal.

Debemos diferenciar el don de sanidad -que ha cesado- de la sanidad misma. Dios puede sanar a voluntad mediante su obrar milagroso en respuesta a la oración de fe.

Es necesario orar a Dios, sin desechar los recursos de la medicina que El pone a nuestra disposición. Pero no hay ninguna evidencia bíblica ni práctica, que muestre que los que pretenden tener el don de sanidad lo estén ejerciendo como don espiritual. Por lo contrario, si analizaran las Escrituras, muchas de estas personas se convencerían de que la energía que los mueve no proviene del poder del Espíritu Santo.

5) El don de fe: El vocablo original es "pistis" que no se refiere a la fe que salva, ni a la confianza que el creyente ejercita constantemente, sino a aquel don que se manifestaba en hechos determinados con propósitos especiales. (Ej: milagros).

Por consiguiente, este don puede definirse como la confianza en Dios impulsada por el Espíritu Santo, que hacía capaces de hacer milagros o hazañas a algunos de sus siervos. (Ver S.Marcos 11:23 y 1ª Cor.13: 2)

Una vez más es necesario diferenciar el don de fe -otorgado sólo a algunos- del ejercicio de la fe que todos los creyentes detentan.

6) El don de lenguas: Era la habilidad de hablar en un idioma desconocido sin haberlo aprendido previamente.

a) Las lenguas eran una señal para los incrédulos, en particular para el pueblo judío. "...En otras lenguas y con otros labios hablaré a este pueblo; y ni aún así me oirán, dice el Señor. Así que, las lenguas son por señal, no a los creyentes, sino a los incrédulos" (1ª Cor.14:21/22) Esta referencia está tomada del pasaje de Isaías 28:11/12 y se refiere a las circunstancias de esclavitud en que se encontraría el pueblo de Israel en razón de su desatención a la Palabra de Dios.

La presencia de lenguas extrañas -las de sus opresores- les habría de ser como señal del castigo divino y no de su favor. La señal de las lenguas desde Pentecostés marcó el fin de los privilegios de la nación de Israel como pueblo de Dios "...hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles" (Romanos 11: 25)

b) De acuerdo con 1ª Cor. 14:4, podría afirmarse que las lenguas eran también un medio para la edificación propia del creyente, e incluso hay quienes hoy pretenden justificar el uso privado de las lenguas con ese propósito, pero el contexto, refiriéndose constantemente a la iglesia local reunida, muestra que el Apóstol, lejos de abogar por el uso de las lenguas para la edificación propia, en realidad cuestiona todo uso del don que no tuviera como resultado ayudar a otros.

Pero ese don ya ha cesado, ("...y cesarán las lenguas..."-1ª Cor. 13:8-), habiéndose terminado de escribir el Nuevo Testamento.

Ahora el medio para la edificación de los creyentes es toda la Escritura, sin necesidad de otros canales "revelatorios" porque: "Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra." (2ª Tim. 3:16/17) y, "...la Palabra del Señor permanece para siempre". (1ª Pedro 1:25)

No obstante, hay quienes cultivan el balbuceo de sonidos no inteligibles, -muchas veces con deformación de la voz natural- porque se prestan a la influencia de otro espíritu.

Ello es observable aún hasta en personas no regeneradas de muchos grupos religiosos, incluidos ciertos católicos, por lo que podemos concluir en que dicho fenómeno no tiene relación con el Espíritu Santo.

Por otra parte, en muchos casos se insiste en la pretensión de que todos los miembros deben recibir el don de lenguas como evidencia del bautismo del Espíritu Santo.

Este error doctrinal empuja a muchos hermanos a la simulación del don, por compromiso ante la



presión de la insistencia, y por falta de discernimiento.

Debemos guardarnos de estos errores que sólo perjudican la Verdad Divina y causan confusión a los oyentes.

7) El don de interpretación de lenguas: Era la habilidad sobrenatural de interpretar aquellos mensajes que se pronunciaban en lengua desconocida.

Obviamente este don se hizo innecesario al cesar el don de lenguas, por lo que ya no tiene vigencia.

8) El don de ciencia: Era la habilidad sobrenatural de recibir por revelación el conocimiento de las verdades, misterios y propósitos de Dios mismo. (si "entendiese todos los misterios y toda ciencia... 1ª Cor. 13:2)

Veamos como ejemplo el pasaje de Romanos 11:25 donde el apóstol Pablo escribe: "No quiero hermanos que ignoréis este misterio" procediendo a explicar a continuación los propósitos de Dios para con Israel.

Luego, y en relación con el tema, en el vs.33 exclama: " ¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios e inescrutables sus caminos! En Efesios 1:8/9, refiriéndose a Dios y a las riquezas de Su gracia, dice: "...que hizo sobreabundar para con nosotros en toda sabiduría e inteligencia, dándonos a conocer el misterio de su voluntad." Y en Efesios 3:3/5 .."que por revelación me fue declarado el misterio"... "leyendo lo cual podéis entender cuál sea mi conocimiento en el misterio de Cristo, misterio que en otras generaciones no se dio a conocer a los hijos de los hombres, como ahora es revelado a sus santos apóstoles y profetas por el Espíritu". En lo tocante a nosotros, las verdades de Dios están escritas, y los misterios develados en las Escrituras.

Ahora podemos lograr todo el conocimiento necesario leyendo y estudiando la Palabra del Señor. Por consiguiente, el don de ciencia cesó como tal. ("... y la ciencia acabará.") 1ª Cor. 13:8

9) El don de sabiduría: Era la habilidad sobrenatural de comprender y aplicar correcta y espiritualmente la información recibida a través del don de ciencia.

Quien poseía este don estaba capacitado por el Espíritu Santo para discernir espiritualmente las cosas de Dios. "Pero Dios nos las reveló a nosotros por el Espíritu, porque el espíritu todo lo escudriña, aún lo profundo de Dios (1ª Cor. 2:10) " lo cual también hablamos, no con palabras enseñadas por sabiduría humana, sino con las que enseña el Espíritu, acomodando lo espiritual a lo espiritual" (1ª Cor. 2:13) -Es decir, interpretando lo espiritual por medios espirituales- "Mas hablamos sabiduría de Dios en misterio, la sabiduría oculta, la cual Dios predestinó antes de los siglos para nuestra gloria" (1ª Cor. 2:7)

Notemos que el apóstol utiliza el pronombre nosotros para referirse a sí mismo y a aquellos que define como "servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios." (Cap.4:1) Sin embargo, cuando se refiere a los hermanos en general, utiliza el pronombre vosotros, haciendo una clara distinción entre unos y otros. Podemos precisar entonces que el don de sabiduría estuvo reservado a determinados siervos de Dios para interpretar adecuadamente la revelación.

"Y tened entendido que la paciencia de nuestro Señor es para salvación; como también nuestro amado hermano Pablo, según la sabiduría que le ha sido dada, os ha escrito, casi en todas sus epístolas, hablando en ellas de estas cosas; entre las cuales hay algunas difíciles de entender, las cuales los indoctos e inconstantes tuercen, como también las otras Escrituras, para su propia perdicción (2ª Pedro 3:15/16). Completado lo que está escrito, el don cesó.

No obstante, adquirimos sabiduría por el aprendizaje y asimilación de las Escrituras, escudriñándolas con la guía del Espíritu Santo, y obedeciendo el mandato de Colosenses 3:16: "La palabra de Cristo more en abundancia en vosotros, enseñándoos y exhortándoos unos a otros en toda sabiduría , cantando con gracia en vuestros corazones al Señor con salmos e himnos y cánticos espirituales".

10) El don de discernimiento de espíritus: Era una habilidad sobrenatural para distinguir entre la doctrina genuina inspirada por el Espíritu Santo y las doctrinas de demonios.

Debemos considerar como dos cosas distintas el don de discernimiento de Espíritus, (que



selectivamente tenían algunos creyentes) y la autoridad de echar fuera demonios que el Señor Jesucristo confirió a sus apóstoles. "Y estableció a doce, para que estuviesen con él, y para enviarlos a predicar, y que tuviesen autoridad para sanar enfermedades y para echar fuera demonios". (S.Marcos 3: 14/15) [Hay quienes hoy, sin ninguna base escritural correcta, pretenden discernir espíritus para así identificarlos por su nombre y expulsarlos de una persona o territorio.] Quienes poseían el don de discernimiento de espíritus estaban capacitados para reconocer si una doctrina era verdadera o falsa, evitando que se infiltraran errores doctrinales en la revelación aún no concluida entonces. Totalizada la revelación, este don -selectivo como todos los demás- ya no fue necesario como tal, y a ninguno le es dada la facultad de discernir espíritus, aparte de aquel discernimiento que pertenece a todos los creyentes por igual.

En ese sentido, el discernimiento espiritual no se nos otorga ahora como un don, sino que es el resultado de la madurez que todo creyente debiera alcanzar.

"Pero el alimento sólido es para los que han alcanzado madurez, para los que por el uso tienen los sentidos ejercitados en el discernimiento del bien y del mal" (Heb.5:14)

Además, toda opinión en la iglesia tiene que estar fundamentada en la Palabra revelada por el Espíritu, considerando siempre que el Espíritu no se contradice, ni agrega, ni quita a lo que ha revelado "una vez".

Nadie puede hoy invocar discernimiento de espíritus para enseñar algo caprichoso o personal contrario a las enseñanzas de las Escrituras.

Ahora podemos determinar a la luz de la Palabra escrita, la procedencia de toda doctrina

Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios..." (1ª Tim. 4: 1)

"Si alguno viene a vosotros, y no trae esta doctrina, (la doctrina de Cristo) no lo recibáis en casa, ni le digáis: ¡Bienvenido! (2ª Juan vs.10).

"Amados, no creáis a todo espíritu, sino probad los espíritus, si son de Dios; porque muchos falsos profetas han salido por el mundo." (1ª Juan 4:1)

No debemos aceptar como de Dios ninguna enseñanza que no resista la prueba de Su Palabra.

LOS DONES PERMANENTES

1) Evangelistas: El vocablo proviene del griego euangelistés. (Eu=bien angelos= mensajero) es decir: mensajero de lo bueno. Un evangelista posee la habilidad sobrenatural de realizar obra de evangelización como parte esencial de su ministerio. El evangelista es el siervo a quien Dios le dio el ministerio de la reconciliación (2ª Cor.5:18) "Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros..." (2ª Cor. 5:20) El mensaje que entrega es el que proviene de Dios, transmitiéndolo a sus oyentes en forma fiel y comprensible.

Pero el evangelista no solamente está capacitado por Dios para presentar con claridad el mensaje del Evangelio, sino que puede lograr el cumplimiento de su ministerio con sobriedad (templanza, sensatez) aún bajo condiciones adversas, soportando, con el auxilio del Señor, la oposición, la persecución y las aflicciones. El consejo escritural es: "Que prediques la Palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo..." (2ª Tim. 4:2) "Pero tú sé sobrio en todo, soporta las aflicciones, haz obra de evangelista, cumple tu ministerio". (2ª Tim.4:5)

El apóstol y evangelista Pablo relata su experiencia como ministro de Cristo: "...en caminos muchas veces; en peligros de ríos, peligros de ladrones, peligros de los de mi nación, peligros de los gentiles, peligros en la ciudad, peligros en el desierto, peligros en el mar, peligros entre falsos hermanos; en trabajo y fatiga, en muchos desvelos, en hambre y sed, en muchos ayunos, en frío y en desnudez;..." (2ª Cor. 11:26/27) "Pero el Señor estuvo a mi lado, y me dio fuerzas, para que por mí fuese cumplida la predicación, y que todos los gentiles oyesen. Así fui librado de la boca del león." (2ª Tim. 4:17)

2) Maestros (don de enseñar): Es la capacidad de impartir enseñanza escritural en forma clara y especial para la edificación de los creyentes.

El maestro genuino, dotado por el Espíritu Santo, usa bien la Palabra de verdad, y no apartará su



oído de ella ni se volverá a las fábulas "Porque vendrá tiempo cuando no sufrirán la sana doctrina, sino que teniendo comecón de oír, se amontonarán maestros conforme a sus propias concupiscencias, y apartarán de la verdad el oído y se volverán a las fábulas." (2ª Tim.4:3) "Pero tú habla lo que está de acuerdo con la sana doctrina" (Tito 2:1)

Los maestros son llamados a entregar "todo el consejo de Dios" (Hechos 20:27)

"lo cual también hablamos, no con palabras enseñadas por sabiduría humana, sino con las que enseña el Espíritu..." (1ª Cor.2:13)

Lo enseñado por el Espíritu está contenido sólo en las Sagradas Escrituras, por lo que la función de maestro entraña el compromiso de estudiar y escudriñar la Palabra.

El verdadero maestro no es el "generador" de la enseñanza que trasmite, sino aquel que es "retenedor de la Palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda exhortar con sana enseñanza..." (Tito 1:9)

Los dones de pastor y de maestro no son la misma cosa, aunque pueden estar unidos en una misma persona. La distinción que Pablo hace en 1ª Timoteo 5:17 permite deducir que se puede ser maestro (enseñador), sin ser pastor, y que el pastor no necesariamente debe ser maestro, no obstante que su función implica la responsabilidad de ser "apto para enseñar" aunque no sea en plenitud un maestro.

3) pastores: Como en los demás casos considerados, se trata del desempeño de una función y no del otorgamiento de un título.

El uso general del vocablo se refiere a alguien que cuida manadas o rebaños, y que los alimenta. En el concepto bíblico se refiere a aquellos hermanos que Dios establece para ejercer la conducción espiritual en una iglesia local.

Los pastores, o ancianos, que no están sobre los hermanos sino entre ellos, son llamados a apacentar..."la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey" (1ª Pedro 5:1) . "...mirad por vosotros y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual El ganó por su propia sangre" (Hechos 20:28)

Los pastores cuidan "la grey de Dios", es decir la congregación. La expresión que está entre vosotros" hace referencia a la iglesia local a la que los ancianos pertenecen.

El pastoreo incluye fundamentalmente la alimentación de la grey, con la responsabilidad de hablar "...conforme a las palabras de Dios." (1ª Pedro 4:11) Los ancianos deben aportar lo que conduce al crecimiento espiritual de la iglesia, "para que ya no seamos niños fluctuantes, llevados por doquiera de todo viento de doctrina.." (Ef. 4:14)

"Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la Palabra de Dios..." "No os dejéis llevar de doctrinas diversas y extrañas; porque buena cosa es afirmar el corazón con la gracia..." (Heb. 13:7 y 9) "...porque ellos (los pastores) velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta (Heb. 13:17)

El término velar significa permanecer alerta, vigilar o hacer de centinela, para advertir a tiempo si algún peligro se cierne sobre la congregación.

El apóstol Pablo previno a los ancianos de la iglesia de Efeso sobre la amenaza de los "lobos rapaces" y de aquellos que hablarían "cosas perversas para arrastrar tras sí a los discípulos." Su consejo fue: "Por tanto, velad, acordándoos que por tres años, de noche y de día, no he cesado de amonestar con lágrimas a cada uno. Y ahora, hermanos, os encomiendo a Dios y a la Palabra de su gracia, que tiene poder para sobreedificaros y daros herencia con todos los santificados. (Hechos 20:29/30)

Incluimos como necesario en la competencia de los ancianos el don de presidir: "...el que preside, con solicitud" (Rom.12:8) La palabra en el original griego deriva del verbo kybernao=gobernar un barco. Se refiere al timonel que conduce una nave. El piloto no manda la tripulación ni traza el itinerario del navío sino que cumple las órdenes que recibe del capitán, debiendo seguir el curso previsto en la carta de navegación. Por analogía, en la iglesia local Dios puso "timoneles" con la habilidad espiritual de presidir (ir adelante / conducir), los que tienen la obligación ineludible de sujetarse a las órdenes del divino Capitán. (el Señor) sin desviarse del rumbo indicado en la Carta de Navegación (las Sagradas Escrituras).

4) El don de exhortación: "el que exhorta, en la exhortación" (Ro. 12:8) Habilidad espiritual para



advertir, estimular y alentar a personas en situaciones determinadas, mediante la aplicación correcta del consejo de Dios, buscando genuinamente el beneficio de los exhortados.

La exhortación debe ser realizada "delante del Señor" (2ª Tim.2:14) "Porque nuestra exhortación no procedió de error ni de impureza, ni fue por engaño." (1ª Tes. 2:3) "Así como sabéis de qué modo, como el padre a sus hijos, exhortábamos y consolábamos a cada uno de vosotros, y os encargábamos que anduvieseis como es digno de Dios, que os llamó a su reino y gloria." (1ª Tes. 2:11) "...Cuando recibisteis la palabra de Dios que oísteis de nosotros, la recibisteis no como palabra de hombres, sino según es en verdad, la palabra de Dios, la cual actúa en vosotros los creyentes. (1ª Tes. 2:13)

5) El don de repartir: "...el que reparte, con liberalidad." (Rom.12:8) El don espiritual de repartir consiste en el deseo intenso de dar, y en la facultad de hacerlo conforme con la voluntad de Dios. El poseedor de este don siempre tiene presente que "...se debe ayudar a los necesitados y recordar las palabras del Señor Jesús, que dijo: Más bienaventurado es dar que recibir" (Hechos 20:35). Por consiguiente, distribuye lo que puede con gozo, y cuando se separa de una parte de sus bienes, no lo hace con tristeza sino con el gozoso sentimiento de cumplir con el propósito de Dios en su vida.

El que tiene este don no sólo busca siempre la ocasión de dar, sino que puede hacerlo con sabiduría.

Enviar una suma fija a diferentes obras conocidas no exige mucha reflexión u oración. Pero dar en el momento oportuno la cantidad necesaria allí donde las necesidades son mayores, exige tener sensibilidad a la guía de Dios.

Dar con liberalidad significa hacerlo generosamente y sin móviles egoístas. Si los motivos para dar no son honestos es posible causar mucho daño. Por ejemplo, cuando alguien en razón de sus contribuciones generosas quiere imponer sus puntos de vista a la iglesia, o cree adquirir ciertos derechos sobre los demás. El mandamiento del Señor es "Guardaos de hacer vuestra justicia delante de los hombres, para ser vistos de ellos..." y "... no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha" (S.Mateo 6: 1 y 3)

Debe destacarse que este don, al igual que los otros, se menciona en el marco de la iglesia local, por lo que es allí donde debe comenzar a ejercitarse, de acuerdo con el plan de Dios.

6) El don de ayuda (o servicio): "Los que ayudan" (1ª Cor. 12:28) La palabra empleada en el original griego deriva del verbo antilambanesthai que significa: tomar la carga de alguien. Es la habilidad sobrenatural de prestar ayuda a los demás en distintas áreas de la vida.

Quienes poseen este don ponen sus fuerzas y capacidades al servicio de otros, renunciando muchas veces a sus propios proyectos.

Tal era la característica de Gayo, a quien el anciano apóstol Juan le escribe: "Amado, fielmente te conduces cuando prestas algún servicio a los hermanos, especialmente a los desconocidos" (3ª Juan vs.5). Podemos observar que el servicio de Gayo se distinguía, entre otras virtudes, por ser desinteresado y sin favoritismos (ayudaba también a los desconocidos).

El apóstol Pablo, en Romanos 16:2, describe la cualidad de Febe, diaconisa de la iglesia en Cencrea, destacando que "...ella ha ayudado a muchos, y a mí mismo" Deducimos que Febe tenía este don, y lo ejercía prestando ayuda a quien la necesitase.

Este don se distingue del simple servicio que es de esperar en cada uno de los creyentes por:

a) La eficacia del trabajo realizado

b) El gozo con que se realiza

c) Los frutos espirituales que produce: ayuda y ánimo para los que han sido beneficiados, y acciones de gracias para Aquel que inspiró el servicio.

Es importante que aquellos que están llamados a servir en las distintas áreas de actividades de la iglesia local, sepan que su trabajo es tan espiritual y trascendente como otro, aún en el caso de que se limite a asuntos de índole material.

7) El don de hacer misericordia: "...el que hace misericordia, con alegría." (Rom.12:8) Es la habilidad espiritual de asistir con simpatía a personas necesitadas. (Por ejemplo: míseros, deficientes mentales, enfermos, débiles, minusválidos, deprimidos, ciertos ancianos, viudas y huérfanos, etc.) Quien posee el don de hacer misericordia se siente especialmente atraído a ayudar a personas que por lo general otros evitan, cumpliendo su cometido con gozo y no por obligación.



Iglesia Bautista Victoria en Cristo
Av Tobalaba 14011, Peñalolén, Santiago de Chile
www.ibvictoria.cl

Todos los dones son concedidos y controlados por el mismo Espíritu. La posesión de dones no debe fomentar el orgullo de nadie, porque no tenemos nada que no hayamos recibido. Dios en su sabiduría incomparable ha dispuesto los diferentes miembros en el cuerpo como El quiso. Cuando Pablo dice en 1ª Cor.12:31 "Procurad, pues, los dones mejores" se está dirigiendo a los corintios como iglesia local, no a cada uno como individuo. (El verbo está en plural también en el original). Les está diciendo que como asamblea deberían desear tener entre ellos los dones mejores, es decir, los que promovieran la edificación, y que eran los que permanecerían a través del tiempo. (No los espectaculares, que cesarían, y que los corintios indebidamente apreciaban más).